

EL PERU EN LA COP 17  
CAMBIO CLIMATICO: PROBLEMA Y POSIBILIDAD

Hugo Cabieses  
Vice-Ministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales  
Ministerio del Ambiente del Perú  
Durban, Sud África, 8 de Diciembre 2011

Excelentísima Señora Presidenta,  
Señoras y Señores Jefes de Estados y de Gobiernos de los países aquí representados,  
Señoras y Señores Ministros y Vice-Ministros,  
SAWUBONA, Estimadas y Estimados todos,

Es un placer para el Perú participar en esta Conferencia de las Partes (COP) y quiero comenzar agradeciendo al pueblo y al Gobierno de Sudáfrica por acogernos en esta tierra de Shaka-Zulú y Nelson Mandela; así como a la Secretaría de la Convención por la excelente organización y apoyo a esta Conferencia de las Partes.

Reciban el saludo del Presidente Ollanta Humala, quien en su exposición ante el 66 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, el 22 de setiembre del 2011, señaló que: ***“El cambio climático y el efecto invernadero, cuyos impactos se amplifican en los sectores sociales más vulnerables, son problemas que nos afectan a todos, ricos y pobres. En esta causa mundial por la preservación del planeta debemos estar todos comprometidos”***.

Asimismo, nuestro Presidente declaró que: ***“Los países industrializados deben asumir y cumplir con el compromiso de reducir de manera sustantiva sus emisiones”***.

Las emisiones mencionadas alteran la atmósfera mundial, incrementan la temperatura del planeta y generan cambios en el clima que se suman a su variabilidad natural y afectan negativamente el ciclo hidrológico, la biodiversidad y en general el ambiente.

En nuestro país los impactos del cambio climático son una realidad que se puede observar en la disminución de los glaciares andino-amazónicos, provocando alteraciones en el régimen hídrico y ocasionan una diversidad de impactos sociales, culturales, ecológicos, económicos y políticos.

La vulnerabilidad del Perú frente al Cambio Climático es obvia, ya que nuestro país está sometido a:

- **Un alto grado de sensibilidad de la población**, puesto que un aumento en el nivel del mar afectaría al 55% de la población que se encuentra asentada en las zonas costeras; y el 90% de la población vive en zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas en donde se intensificarían las sequías. Los glaciares tropicales – el 70% de los cuales están en el Perú – han tenido un notorio retroceso de 25% en relación con hace 30 años. Asimismo, la pobreza y la inequidad afectan a importantes segmentos de la población: en el 2009 el 35% vivía en pobreza y un 12% en pobreza extrema, siendo estas poblaciones las más afectadas con el Cambio Climático. El Perú se ha visto obligado a tomar medidas de emergencia y de carácter estructural para mitigar esta situación, considerando además que las precipitaciones pluviales que se producen en nuestro gran macizo andino alimentan en gran medida la gran hoya amazónica, pulmón y a la vez riñón de esta tierra que es de todas y todos.

- **Un alto grado de sensibilidad de los recursos biológicos**, puesto que el Perú se encuentra entre los 10 países megadiversos del mundo, con gran parte de su territorio en zonas de alta montaña, en donde se concentra una inmensa riqueza biológica de flora, fauna, y culturas ancestrales.
- **Un alto grado de sensibilidad de los sectores productivos**, debido a que los que más aportan a la economía del país, son precisamente los más altamente dependientes de las variaciones del clima y eventos extremos recurrentes. .

Las actuales negociaciones internacionales sobre cambio climático asignan creciente atención a mecanismos técnicos y financieros orientados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, incluyendo conservación, manejo forestal sostenible y mejora de los stocks de carbono forestal, lo que representa interesantes oportunidades para nuestro país.

Nuestro país es firmante de la Convención Marco sobre Cambio Climático desde 1992, y del Protocolo de Kioto desde 2002. Nuestra estrategia nacional de cambio climático se alinea con el objetivo de **“estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y evitar llegar a un nivel de interferencia antropógena peligrosa en el sistema climático. Este nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible”**<sup>1</sup>.

El Perú apoya un segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto para asegurar los objetivos de la Convención. Defendemos la renovación de este Protocolo de Kioto con los países que quieran y puedan atender a compromisos vinculantes en este marco, y encarar en conjunto Acciones de Cooperación a Largo Plazo a fin de conformar una masa crítica de reducción de emisiones que garantice la permanencia en el nivel aún riesgoso de los 2 grados centígrados de calentamiento global. Nuestro país se ha comprometido voluntariamente a contribuir a la reducción global de emisiones; y hacemos un llamado a todos los países en desarrollo a sumarse a este esfuerzo en la medida de sus posibilidades.

Con Nelson Mandela, hombre ejemplar que nos pertenece a todos, sostenemos que **“no hay democracia con miseria, no hay democracia con asimetrías sociales”**. Con este espíritu, el Perú renueva su compromiso con los Objetivos del Desarrollo del Milenio y marchamos hacia Río +20 con la convicción de soñar un mundo mejor para todas y todos.

Mundo mejor en el que el **Buen Vivir** protegiendo nuestros bosques y diversidad biológica, el **Buen Beber** manejando adecuadamente los recursos hídricos, el **Buen Comer** garantizando alimentos sanos y sin transgénicos, el **Buen Dormir** erradicando la delincuencia y actividades ilícitas para lograr el **Buen Gobierno**, garanticen la gobernanza climática planetaria.

Desde esta palestra nos permitimos hacer un llamado a todos los países, y en especial a los países en desarrollo y aquellos que no han flexibilizado aun sus posiciones, para que concentren y enfoquen sus esfuerzos en beneficio de contribuir efectivamente tanto en la participación como en el aporte a lo solución global de los problemas del medio ambiente, esfuerzos que redituarán especialmente en las grandes mayorías que viven en pobreza en esta tierra, que es de todos.

Muchas Gracias Señor(a) Presidente

<sup>1</sup> Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1992. Artículo 2: Objetivo.